



CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA BOLIVAR

CONSIDERANDO

Que el Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo Administrativo de Once (11) Instructores de Formación Titulada Virtual para ejecutar los objetos y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar, y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha el personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar, es insuficiente para ejecutar el siguiente objeto:

GESTIONDE MERCADOS (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de gestión de mercados en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual Titulada en el centro de formación profesional Agroempresarial y minero.

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (RAZONAMIENTO MATEMATICO) (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de razonamiento matemático en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual Titulada en el centro de formación profesional Agroempresarial y minero.

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (COMUNICACION) (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de comunicación en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual Titulada en el centro de formación profesional Agroempresarial y minero.

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (PROTECCION AMBIENTAL) (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de protección ambiental en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual Titulada en el centro de formación profesional Agroempresarial y minero.

MONITEREO AMBIENTAL (CIENCIAS NATURALES) (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de ciencias naturales en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual Titulada en el centro de formación profesional Agroempresarial y minero.

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (DERECHOS FUNDAMENTALES) (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de Derechos Humanos en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual Titulada en el centro de formación profesional Agroempresarial y minero.

SISTEMAS (2): Desarrollar acciones de formación integral, en el área de Sistemas en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual Titulada en el centro de formación profesional Agroempresarial y minero.

FORMACION PROFESIONAL AREA DE PROMOVER LA INTERACCION IDONEA (1): Desarrollar acciones de formación integral, en el área transversal Promover la interacción idónea en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual Titulada en el centro de formación profesional Agroempresarial y minero.

FORMACION PROFESIONAL AREA DE INGLES (2): Desarrollar acciones de formación integral, en el área transversal de Ingles en las diferentes competencias establecidas en la formación virtual Titulada en el centro de formación profesional Agroempresarial y minero.

Conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica



la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Cartagena, a los 17 días del mes de enero de 2022



JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional

Proyectó: Yessica Paola Castañeda-Profesional de Apoyo a Contratación
Revisó: Jeimy Suarez-Abogada de Contratación

Anexo 1: Matriz De Riesgos.

Anexo 2: Pantallazos del Plan Anual de Adquisiciones